

ACTA No. 93

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNEIN, UNIDAD DE EDUCACIÓN INTEGRAL DEL PACÍFICO CÍA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Pajonal Km. 2, siendo las once horas, se reúnen los siguientes socios: 1.- **CPFG.EM (S.P) George Luis Quiroz Castro**, por sus propios derechos, poseedor de seiscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 50% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. 2.- **Abg. Edgar Fabricio Ulloa Balladares**, por sus propios derechos, poseedor de trescientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 25% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. En representación del Abg. Edgar Fabricio Ulloa Balladares, por sus propios derechos, asiste el Lcdo. Edgar Ignacio Ulloa Balcázar quien presenta una carta poder. 3.- **Ing. Paul Ignacio Ulloa Balladares**, por sus propios derechos, poseedor de trescientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 25% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.- Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de las Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.- Además se encuentra presente la Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretaria de la Junta, quien además solicita a la Junta se permita la presencia tanto del Jefe Financiero, Eco. Fernando Quiroz Castro como de la Ing. Jinna Pillajo González, Contadora de la institución.- La Junta por unanimidad acepta este pedido. El Presidente de la Junta el CPFG-EM(SP) George Quiroz solicita que Secretaria de lectura al orden del día a ser tratado; la Sra. Gerente da lectura al orden del día así: **PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 Y EL INFORME DE GERENTE DEL MISMO AÑO.- Y SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.-** El Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz dispone se inicie el análisis del primer punto del orden del día. Para el efecto, la Gerente General indica al Jefe Financiero, Eco. Fernando Quiroz que inicie con la presentación de los Estados Financieros del año 2018. El Eco. Fernando Quiroz toma la palabra y señala que en su representación será la Contadora Ing. Jinna Pillajo González quien dará a conocer los Estados Financieros del año 2018, la misma que señala de manera general que el balance está dividido en **Activo, Pasivo y Patrimonio**, dentro del Activo consta el **Activo Corriente y Activo no Corriente**, en el **Activo Corriente** se registra todo el flujo de efectivo y las cuentas por cobrar, dentro del flujo de efectivo tenemos las cuentas por cobrar producto de la recaudación de

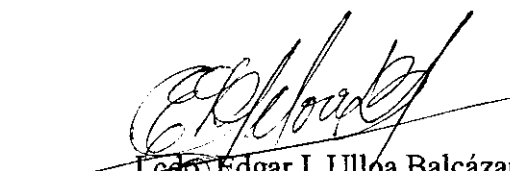
matrículas, pensiones, admisiones como se refleja en las Cuentas Bancarias del Banco del Pichincha, el Banco de Machala, y el Banco de Guayaquil; continuando con el Activo Corriente encontramos el flujo de caja dividido en caja general en la que se ingresa los valores recaudados por concepto de matrícula, pensiones y admisiones, caja chica uno y caja chica dos que son fondos pequeños que la institución utiliza para cubrir los gastos emergentes que se presentan día a día; dentro de los **Activos Financieros** constan las cuentas por cobrar, como son los cheques protestados (anexo #1), clientes por cobrar (Anexo # 2) y los cheques posfechados (Anexo # 3); cuentas por cobrar Tarjetas de Crédito según convenios con AMERICAN EXPRESS, DINERS, MASTERCARD y VISA registrando un valor hasta el 31 de diciembre de USD\$. 35.412,40 que serán dados de baja en enero y febrero del 2019; continuando con el informe en los Activos por Impuesto Corriente por un valor de USD\$. 26.323,44 desglosados por anticipo de Impuesto a la Renta pagado en el mes de julio y septiembre del 2018 y retenciones mediante tarjetas de crédito.- En los **Activos no Corrientes** constan Propiedades, Planta y Equipo que son los bienes que posee la institución, como terreno, edificios, muebles y enseres, dentro de este componente se encuentran las fotos copiadoras, equipos de aires acondicionados, equipos de sonido y amplificación, equipos de Ciencias Naturales y equipos de computación, con los valores asignados en el documentos adjunto; en la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo consta un valor asignado de menos de USD\$. -350.268,46 valores que son desglosados en muebles, edificios, equipos de cómputo, laboratorios, maquinaria y equipo. En cuanto al **Pasivo** señala que está compuesto por **Pasivo Corriente** y **Pasivo no Corriente**; en el Pasivo está asignado un valor de USD\$. 889.412,82; en el **Pasivo Corriente** se encuentra las **Cuentas y Documentos por Pagar** como pago a proveedores, anticipos recibidos de clientes que corresponden a los pagos anticipados de pensiones y a los anticipos retenciones de bancos.- El Econ. Fernando Quiroz aclara que a la presente fecha los anticipos se encuentran cruzados; dentro de **Otras Obligaciones Corrientes** se consta un valor asignado de USD\$. 114.409,44 y contempla: la retención del impuesto al valor agregado, 30% IVA por pagar y el 70% IVA y 100% del antes mencionado por pagar, en cuanto al **Impuesto a la Renta** se refleja el valor a cancelar al SRI correspondiente al ejercicio fiscal 2018 por un valor de USD\$. 110.875,92. El Econ. Fernando Quiroz aclara que este impuesto será cancelado en el mes de abril del 2019 resaltando que el valor se tiene que conciliar con los anticipos que hemos realizado en el mes de junio y septiembre del 2018 por un valor de USD\$. 3.773,64 más el valor de las retenciones que nos han sido efectuadas por los bancos que sumaría un valor de USD\$. 22.549,80 quedando un saldo por cancelar aproximado de USD\$. 84.552,48.- Continuando con el Pasivo Corriente registramos la cuenta de **Beneficios a empleados y obligaciones**, por un total de USD\$. 411.331,98 que corresponde a: Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, Desahucio y Jubilación Patronal; en Obligaciones con el IESS por un valor de USD\$. 23.735,93 en el que consta Aporte Personal, Aporte Patronal, IECE, SETEC, Préstamos Quirografarios e Hipotecarios. El CFG-EM(SP) George Quiroz recomienda al Jefe de Talento Humano Lcdo. Ignacio Ulloa para que se haga los contactos necesarios para aprovechar los cursos de capacitación que organiza el IECE con los aportes que hacen las instituciones en general. En cuanto a la Participación de los Trabajadores por pagar 15% por un valor USD\$. 72.212,86; el Econ. Fernando Quiroz aclara que el valor del

15% de la Participación de los Trabajadores será cancelado máximo hasta el 15 de abril de 2019; Sueldos por pagar y liquidación de haberes, en otros **Pasivos Financieros** asignando un valor USD\$. 145.952,83 consta el Préstamo al Banco de Machala.- La Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo explica que los datos están cotejados según la tabla de amortización; el Econ. Fernando Quiroz aclara sobre este punto; en otros Pasivos no Corrientes que se asignado un valor de USD\$. 2.003,00; en **Pasivos no Corrientes** refleja la obligación que tiene la institución con el Banco de Machala con un préstamo a largo plazo que se anunció anteriormente, también contempla en este rubro otros pasivos no corrientes, luego pasa a explicar los rubros de **Patrimonio** que se desglosa en Capital, Reservas y Resultados acumulados, en Capital Suscrito aclara la Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo que corresponde a cantidad de participaciones de cada Socio en la Compañía; en Reservas consta la Reserva Legal y la Reserva de Capital por un valor de USD\$. 6.163,54 en Resultados Acumulados de años anteriores señala la Srta. Contadora que se encuentra en detalle en el Anexo #8 donde consta los dividendos distribuidos quedando al 31 de diciembre del 2018 un valor acumulado de USD\$. 0.00, pero pendiente de pagar a los accionistas \$157.888,98 a lo que se suma el valor de la utilidad 2018 de USD\$. 298.330,29. El Jefe Financiero Econ. Fernando Quiroz expone que es necesario considerar que la empresa tenga suficiente liquidez para poder pagar las utilidades. El Socio Ing. Paul Ulloa Balladares expresa que no es recomendable tener utilidades acumuladas ya que eso puede generar problemas en las auditorias por lo que se sugiere que se vaya decidiendo el reparto de las utilidades del año 2018 y liquidándose conforme haya disponibilidad de recursos en la empresa. El Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz Castro recomienda al Jefe Financiero que se informe oportunamente a la Gerencia cuando exista liquidez, para que se pueda convocar a una Junta y decidir oportunamente el reparto y posterior pago de dichas utilidades. La Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo explica el **Estado de Pérdidas y Ganancias** este está conformado por Ingresos y Gastos, en Ingresos constan los **Operativos** y los **No Operativos**, en los primeros constan los ingresos por Inscripciones, Matrículas, Pensiones y Transporte también se observa el valor por descuento de becas que corresponde al 5% de acuerdo a la Ley y que da un total de USD\$. -188.758,02 además constan los **Ingresos no Operativos** sumados los dos tipos de ingresos obtenemos como resultado USD\$. 3.072.449,62. El Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz Castro hace la aclaratoria que el valor de ingreso por transporte es un valor que egresa en beneficio de los transportistas, que la institución solo es agente de retención del valor por tratarse de un servicio complementario sobre lo cual el Econ. Fernando Quiroz hace la aclaración correspondiente; en **Gastos** se asigna un valor USD\$. 2.774.119,33; y dentro de **Costos y Gastos** de actividad docente consta Costos de servicios educativo, transporte escolar, sueldos y beneficios sociales, décimo tercer sueldo, Fondos de Reserva. El Sr. Presidente de la Junta CPFG-EM(SP) George Quiroz pide a la Contadora Ing. Jinna Pillajo que aclare en que porcentaje se paga horas extras y si estas forman parte del sueldo y salario, la Srta. Contadora aclara que las horas extras son parte del salario y que normalmente se cancela entre USD\$. 4.000,00 a USD\$. 5.000,00 mensuales, en **Costos** también se encuentran Indemnizaciones, Capacitaciones, Uniformes de trabajo, Asesorías, Depreciación Amortización Intangibles que corresponde al 3.33%, Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Telefonía Suministros en

general, Medallas Trofeos y Cintas, Materiales para fiestas y eventos, todo tipo de mantenimiento y reparación y otros servicios como Seguridad privada, Internet, Seguridad electrónica, Refrigerios, Proyectos escolares y Asistencia Social, Medicina y Botiquín. La Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo aclara que en Beneficios Sociales también consta las vacaciones del personal y en las depreciaciones a los Activos Fijos conforme lo determina la Ley.- El Lcdo. Ignacio Ulloa pide aclaraciones sobre la entrega de uniformes según la aclaración de la Srta. Contadora en el año lectivo 2018-2019 recibió todo el personal inclusive hasta los maestros nuevos que ingresaban a la institución; la Srta. Contadora aclara que a más de la seguridad electrónica tenemos contrato con la empresa CISEPRO que nos provee de un guardia para servicio nocturno y que dentro de los gastos de Proyectos Escolares consta los gastos que se hicieron por asesoría al personal que labora para estos proyectos.- La Srta. Contadora pregunta a los Socios que de no existir ninguna duda al momento continuará con el informe de **Gastos**; los presentes están de acuerdo, se explica que el valor de USD\$. 735.057,82 corresponde al rubro de **Gastos** en los que consta Gastos Administrativos como son Sueldos, Salarios, Beneficios Sociales, Aportes al Seguro Social, Provisiones, Impuestos contribuciones y otros, Seguros; en cuanto a los Seguros informa que la institución tiene seguros contra incendio, robo y 2 de vida.- En los **Gastos Financieros** que se asignado un valor de USD\$. 64.211,16 consta las Comisiones bancarias, Intereses financieros, Tarjetas y Comisiones bancarias de VISA, DINERS, AMERICAN EXPRESS Y MASTERCARD que alcanza un valor de USD\$. 30.619,07, en el rubro de transporte consta un total de USD\$. 23.578,91 a más del transporte en este rubro están los Gastos no deducibles como compras sin factura u intereses y multas. la Junta observa el rubro de compras sin factura haciendo notar que es un valor elevado y recomienda al departamento financiero que se exija la factura, en otros **Gastos** están aquellos generados por publicidad, otros gastos, viáticos, servicios ocasionales y eventuales y gastos de viaje.- En el rubro **Gastos por Impuestos Corrientes** que alcanza un total e USD\$. 183.088,78, consta los Gastos de participación trabajadores que es un rubro de USD\$. 72.212,86, impuesto a la Renta USD\$. 110.875,92 y en **Perdidas y Ganancia** reconocida en el ORI que contempla de provisiones para la jubilación alcanza un valor de USD\$. 482.00, se aclara que en la actualidad se tiene como política cancelar estos valores con mucha oportunidad. La Srta. Contadora sugiere a los Socios que se refieran al nexo # 7 donde se encuentra un cuadro de conciliación tributaria comparativa de los últimos cinco años y para el 2018 se encuentra reflejada la **utilidad del ejercicio económico**, la Participación a Trabajadores, la utilidad grabada, el gasto no deducible, la deducción por discapacitados, la utilidad antes del impuesto, el impuesto del 25% el anticipo, retenciones y el total a cancelar al SRI; el Eco. Fernando Quiroz aclara sobre el cumplimiento del presupuesto el mismo que durante el año lectivo se realizarán los ajustes que sean necesarios y que serán informados oportunamente a los socios. - Se deja constancia también que el Departamento Financiero entrega sus informes con sus correspondientes anexos: Anexo # 1: Cheques posfechados; Anexo # 2: Clientes por Cobrar; Anexo # 3: Cheques Posfechados; Anexo # 4: Anticipos A Proveedores; Anexo # 5.- Préstamos a Empleados; Anexo # 6 Gráficos Ingresos, Costos y Gastos; Anexo # 7.- Conciliación; Anexo # 8 Detalle de dividendo distribuidos- A continuación toma la palabra la Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe

correspondiente. A continuación, la Gerente General pone a resolución de la Junta el primer punto tratado. El Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz toma la palabra y somete a votación. Luego de la deliberación correspondiente los socios por unanimidad deciden aprobar tanto el informe de la Gerencia General como los Estados Financieros del año 2018, con las observaciones realizada durante la reunión. Con relación a las utilidades del año 2018, la Junta decide, por ahora, no repartir ningún valor y enviar provisionalmente esos valores a una cuenta de utilidades no distribuidas. Luego de ser aprobado el primer punto del orden del día, el Sr. Presidente solicita que se pase al análisis del **Segundo punto** a considerar: **Conocer y aprobar el Presupuesto para el año 2019.-** Toma la palabra la Gerente General, quien solicita al Econ. Fernando Quiroz proceda con la explicación del presupuesto de este año 2019. El Jefe Financiero hace referencia a la cantidad de estudiantes que se van a retirar de la institución. Indica que para el año lectivo 2019-2020 se estima contar con un máximo de novecientos cincuenta (950) estudiantes matriculados; con respecto al año lectivo anterior habrá una baja de cerca de 100 estudiantes, que representan un aproximado de USD\$300.000,00 menos en la cuenta de Ingresos. Bajo esta premisa, se sugiere no realizar inversiones, mantener los mismos sueldos para el personal, controlar las cuentas de mantenimientos, suministros y otros gastos que son los rubros que generan mayor cantidad de desembolsos. Adicional a esto, señala que se está otorgando becas y descuentos que alcanzan un monto de USD\$230.000,00. Termina su intervención, entregando el presupuesto y la tabla salarial impresos para su aprobación e informa que durante el presente año es muy probable que se solicite sobregiros o líneas de crédito al Banco de Machala para poder cubrir los atrasos en los pagos de las pensiones. Hasta la presente fecha existe una cuenta por cobrar vencida de once estudiantes que suman USD\$18.817,15. (Se adjunta el listado).- La Gerencia General pone en consideración de la Junta el Presupuesto del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad. Una vez tratados y resueltos los dos puntos de la agenda, la Presidencia da un receso para la redacción de la presente acta.- Se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, que es **APROBADA** por unanimidad de los socios presentes en esta junta, y siendo las doce horas se procede a firmar en unidad de acto y para constancia de lo actuado.


CPFG-EM George L. Quiroz C.
PRESIDENTE


Ldo. Edgar I. Ulloa Balcázar
EN REPRESENTACIÓN DE
Abg. Edgar F. Ulloa Balladares


Dra. Irma Balladares Ch.
GERENTE - SECRETARIA


Ing. Paul I. Ulloa Balladares
SOCIO